



Acuerdo de 29 de junio de 2026, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza PTGAS de 2026 y las convocatorias de las plazas vinculadas a dicha oferta.

La Oferta de Empleo Público del PTGAS del año 2026 se ha confeccionado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 —prorrogada para el ejercicio 2025, al amparo de lo establecido en el artículo 134.4 de la Constitución—, que establece que “La configuración concreta de la Oferta de Empleo Público se llevará a cabo a través de la tasa de reposición de efectivos, instrumento con el que se concreta la planificación y se le otorga dimensión en términos de efectivos con respecto de la plantilla actual...”.

En concreto, la Oferta de Empleo Público del PTGAS del año 2026, que ha sido negociada y acordada en la Mesa Sectorial de Negociación del personal funcionario técnico, de gestión y de administración y servicios, en sus sesiones de 20 de mayo, 8, 18 Y 24 de junio de 2026, considerando una la tasa de reposición del 120 %, contempla un total de 251 plazas en las diversas Escalas de la Universidad de Zaragoza, de las cuales, 68 plazas se ofertan a turno libre, mediante el sistema de oposición, y 183, a promoción interna, mediante el sistema de concurso oposición.

El artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, establece que la Oferta de empleo “se aprobará anualmente por los órganos de Gobierno de las Administraciones Públicas”.

Por su parte, el artículo 46.2 e) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, dispone que corresponde al Consejo de Gobierno de las universidades “Aprobar las convocatorias de plazas y la relación de puestos de trabajo, y su modificación, del personal docente e investigador y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, que deberán ser finalmente aprobadas por las Comunidades Autónomas”, competencia que, en consecuencia, se atribuye al Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en el artículo 55.1.h) de los vigentes Estatutos.

En su virtud, a propuesta de la Gerencia, previa negociación y acuerdo en la Mesa Sectorial de negociación del PTGAS, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en su reunión de 29 de junio de 2026, adopta el siguiente

Acuerdo

Primero. - Aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2026 del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza

Se aprueba la Oferta de Empleo Público de 2026 del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza, que queda configurada por 251 plazas de personal funcionario distribuidas tal como se expresa a continuación.

SUBGRUPO	ESCALA PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	TURNO LIBRE	PROMOCIÓN INTERNA
		OPOSICIÓN	CONCURSO- OPOSICIÓN
A1	ÁREA TÉCNICA		
	Técnicos Superiores de Educación Física	1	
	Técnicos Superiores de Idiomas. Especialidad Inglés	1	
	Técnicos Superiores de Edición y Medios Audiovisuales. Producción Editorial	1	
	Técnicos Superiores de Informática		1
	ÁREA DE APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Técnicos Superiores de Transferencia de la Investigación	1	
A2	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
	Gestión		19
	ÁREA TÉCNICA		
	Técnicos Medios de Informática		2
	Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura. Especialidad Ingeniería	2	
	ÁREA DE APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química		2
B	ÁREA TÉCNICA		
	Técnicos Superiores en Formación Profesional en Informática		15
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Educación física. Especialidad instalaciones deportivas		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Edición y Medios Audiovisuales. Especialidad producción medios audiovisuales		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Ingeniería y Arquitectura. Especialidad delineantes		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Conservación y Mantenimiento. Especialidad Electricidad		1
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Conservación y Mantenimiento. Especialidad fontanería, climatización y electromecánico		1

	ÁREA DE APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Agropecuaria		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Biomédica		12
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Electricidad		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Electrónica y Comunicaciones		6
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Mecánica		6
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química		13
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química-Biomédica		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Resto de especialidades		4
C1	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
	Administrativa de la Universidad de Zaragoza		68
	Técnicos Especialistas de Servicios Generales. Servicios Generales		6
	ÁREA DE APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Técnicos Especialistas de Biblioteca	3	10
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Agropecuaria		1
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Biomédica	5	
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Electricidad	1	
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Mecánica		1
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química	1	
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química-Biomédica	1	
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Resto de especialidades	1	

C2	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
	Auxiliar de la Universidad	45	3
	Auxiliar de Servicios Generales. Servicios Generales	3	
	ÁREA TÉCNICA		
	Oficiales de Instalaciones Deportivas	1	
	Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales. Especialidad Reprografía y Offset	1	
TOTAL		68	183

Segundo. - Aprobación de las convocatorias derivadas de la Oferta de Empleo Público de 2026 del PTGAS de la Universidad de Zaragoza

1. Se aprueban las siguientes convocatorias derivadas de la Oferta de Empleo Público de 2026 del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza, supeditadas a su definitiva aprobación por el Gobierno de Aragón.

SUBGRUPO	ESCALA PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	TURNO LIBRE	PROMOCIÓN INTERNA
		OPOSICIÓN	CONCURSO-OPOSICIÓN
A1	ÁREA TÉCNICA		
	Técnicos Superiores de Educación Física	1	
	Técnicos Superiores de Idiomas. Especialidad Inglés	1	
	Técnicos Superiores de Edición y Medios Audiovisuales. Producción Editorial	1	
	Técnicos Superiores de Informática		1
	ÁREA DE APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Técnicos Superiores de Transferencia de la Investigación	1	
A2	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
	Gestión		19
	ÁREA TÉCNICA		
	Técnicos Medios de Informática		2
	Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura. Especialidad Ingeniería	2	

	ÁREA DE APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química		2
B	ÁREA TÉCNICA		
	Técnicos Superiores en Formación Profesional en Informática		15
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Educación física. Especialidad instalaciones deportivas		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Edición y Medios Audiovisuales. Especialidad producción medios audiovisuales		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Ingeniería y Arquitectura. Especialidad delineantes		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Conservación y Mantenimiento. Especialidad Electricidad		1
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Conservación y Mantenimiento. Especialidad fontanería, climatización y electromecánico		1
	ÁREA DE APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Agropecuaria		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Biomédica		12
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Electricidad		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Electrónica y Comunicaciones		6
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Mecánica		6
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química		13
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química-Biomédica		2
	Técnicos Superiores en Formación Profesional de Laboratorio y Talleres. Resto de especialidades		4
C1	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
	Administrativa de la Universidad de Zaragoza		68

	Técnicos Especialistas de Servicios Generales. Servicios Generales		6
	ÁREA DE APOYO A DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Técnicos Especialistas de Biblioteca	3	10
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Agropecuaria		1
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Biomédica	5	
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Electricidad	1	
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Mecánica		1
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química	1	
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Química-Biomédica	1	
	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres. Especialidad Resto de especialidades	1	
C2	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
	Auxiliar de la Universidad	45	3
	Auxiliar de Servicios Generales. Servicios Generales	3	
	ÁREA TÉCNICA		
	Oficiales de Instalaciones Deportivas	1	
	Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales. Especialidad Reprografía y Offset	1	
	TOTAL	68	183

Tercero. – Duración de los procedimientos de ingreso

La duración máxima de los procesos selectivos que se celebren para el ingreso en las correspondientes Escalas derivados de esta Oferta de Empleo Público no excederá de doce meses, contados desde la fecha de publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos hasta la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera.